

4-12-1986

prevista por el Art 87 de Código de Procedimiento Civil, y 119 del Código Civil en actual vigencia. Previamente dos personas certifiquen sobre la idoneidad del Curador a designarse. Téngase en cuenta el casillero judicial designado por el actor para posteriores notificaciones que haya que hacérsele. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña. Notifíquese lo entrelinado vale f) de Julio Estuardo Flores Juárez. Lo que pongo en su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero en el Juzgado Noveno de lo Civil de Pichincha y dentro del perímetro legal. Certifico
El Secretario

INSTITUTO ECUATORIANO DE RECURSOS HIDRAULICOS AGENCIA DE QUITO
CITACION A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LA VERTIENTE PUCYU UCU EXISTENTE EN LA HACIENDA LA COMPAÑIA DE PROPIEDAD DE LA SRA CAROLINA BURBANO DE PAREDES, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CANGAHUA, CANTON CAYAMBE PROVINCIA DE PI CHINCHA
EXTRACTO

ACTOR Moradores del Sector conocido como 'LOTE N° 4 José Manuel Aules Procurador común DEMANDADO Sra Carolina Burbano de Paredes
OBJETO DE LA PETICION Concesión del de recho de aprovechamiento de las aguas, provenientes de la vertiente PUCYU UCU, existente en la Hacienda La Compañia de propiedad de la Sra Carolina Burbano de Paredes perteneciente a la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe Provincia de Pichincha, para destinarlas a uso doméstico y abrevadero

INSTITUTO ECUATORIANO DE RECURSOS HIDRAULICOS AGENCIA DE QUITO Quito a 22 de octubre de 1986 Las 10h15 La solicitud que antecede es clara y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta a trámite. En consecuencia se dispone se cite a la señora Carolina Burbano de Paredes en el domicilio que indicaren, publiquense un extracto de la solicitud y esta providencia en uno de los Diarios que se editan en esta ciudad (El Comercio Últimas Noticias, Hoy o La Flora), por tres veces mediante de una a otra el plazo de ocho días, siéntese carteleras durante treinta días, en tres de los lugares más frecuentados de la Parroquia Cangahua comisionándose dicha diligencia al señor Teniente Político de la indicada parroquia, el Ing Renzo Yerovi Nájera Funcionario de esta Agencia a quien se designa perito realice el

estudio técnico de la solicitud y presente el informe con el croquis correspondiente. Designase procurador común de parte de los comparecientes a José Manuel Aules, con quien se confiará en lo posterior y durante la sustanciación de la presente causa tómese en cuenta el casillero judicial señalado así como la autorización dada a su abogado defensor NOTIFIQUESE f) Dra Lida M Flores Ch Jefe de la Agencia de Quito del INSITUTO ECUATORIANO DE RECURSOS HIDRAULICOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL SA

1— CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de LA INTERNACIONAL SA " se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de noviembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del mismo cantón, ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito Sonia Roca de Houser mediante resolución N° 8611101923 de 1º de diciembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 171 tomo 18 del Registro Industrial, el 2 de diciembre de 1986

2— OTORGANTES Comparecen el otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Carlos Montufar Barba y el doctor Víctor Manuel Peñaherrera Mateus, en sus respectivas calidades de Presidente Encargado y Gerente Encargado de la compañía LA INTERNACIONAL SA Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casados domiciliados en la ciudad de Quito.

3— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL El capital social de la compañía se aumenta en la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SUCRES (S/ 202'369.850,00) con lo cual queda elevado a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA SUCRES (S/ 639.653.680,00)

4— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera S/ 49.582.744.83 pro capitalización de utilidades, S/ 152.787.105,17 por capitalización de las reservas facultativas

5— El accionista que ha suscrito el cinco por ciento o más en el aumento de capital es el señor Carlos Montufar Barba

6— AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO INTEGRACION Y PESCA RESOLUCION N° 785 de 27 de octubre de 1986

TIPO DE INVERSION Nacional específica

NOMBRE Almeida Cañas Tito, NACIONALIDAD Venezolana UTILIDADES 1910,52 RESERVA FACULTATIVA 5 889,48 TOTAL 7 800,00

NOMBRE Bawngartner Braun Rosemary, NACIONALIDAD Suiza UTILIDADES 8 560,56 RESERVA FACULTATIVA 26 306,32 TOTAL 34 900,00

NOMBRE Beckmann Doer Hans NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 65 003 68 RESERVA FACULTATIVA 200 306 32 TOTAL 265 310,00

NOMBRE Bellwey Cajao Frank, NACIONALIDAD Británica UTILIDADES 68 509 40 RESERVA FACULTATIVA 211 110,60 TOTAL 279 620,00

NOMBRE Castellon Rauch Javier NACIONALIDAD Chilena UTILIDADES 27 624,60 RESERVA FACULTATIVA 86 125,40 TOTAL 112 750,00

NOMBRE Correa Andrade María V NACIONALIDAD Colombiana UTILIDADES 322,78 RESERVA FACULTATIVA 997 22 TOTAL 1 320,00

NOMBRE Correa Andrade María C, NACIONALIDAD Colombiana UTILIDADES 322,78 RESERVA FACULTATIVA 997,22 TOTAL 1 320,00

NOMBRE Fabra Kaupmann Elizabeth, NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 4 368,14 RESERVA FACULTATIVA 13 461,86 TOTAL 17 830,00

NOMBRE Frank Burkel Eva M NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 18 154 27 RESERVA FACULTATIVA 55 945,73 TOTAL 74 100,00

NOMBRE Gangolena F Laura, NACIONALIDAD Francesa UTILIDADES 23 635 32 RESERVA FACULTATIVA 72 834,68 TOTAL 96 470,00

NOMBRE Garcia V Maria, NACIONALIDAD Española UTILIDADES 126 542,75 RESERVA FACULTATIVA 389 937 25 TOTAL 516 480,00

NOMBRE Graetzer Hepner Peter NACIONALIDAD

Alemana UTILIDADES 16 440 66 RESERVA FACULTATIVA 50 659,34 TOTAL 67 100,00

NOMBRE Horra Ferreira Manuel, NACIONALIDAD Española UTILIDADES 307 447,36 RESERVA FACULTATIVA 947 382,64 TOTAL 1'254 830,00

NOMBRE Simo Sanahuja Luis, NACIONALIDAD Española UTILIDADES 77 851,37 RESERVA FACULTATIVA 239 698,63 TOTAL 317 750,00

NOMBRE Soriano Gamendia B NACIONALIDAD Argenina UTILIDADES 1 630,11 RESERVA FACULTATIVA 5 019 89 TOTAL 6 650,00

NOMBRE Suárez H Raquel, NACIONALIDAD Colombiana UTILIDADES 16 380,84 RESERVA FACULTATIVA 50 479,16 TOTAL 66 860,00

NOMBRE Tagle V Sergio, NACIONALIDAD Chilena UTILIDADES 104,69 RESERVA FACULTATIVA 325,31 TOTAL 430,00

NOMBRE The World Radio Missionary Fellowship, NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 31 117 89 RESERVA FACULTATIVA 95 892 13 TOTAL 127 010,00

NOMBRE Varela Tie Domingo NACIONALIDAD Española UTILIDADES 19 769,42 RESERVA FACULTATIVA 60 920 58 TOTAL 80 690,00

NOMBRE Villota Olmedo Martha NACIONALIDAD Salvadoreña UTILIDADES 5 947,15 RESERVA FACULTATIVA 18 322 85 TOTAL 24 270,00

NOMBRE Viteri Ford Maria C NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 97 231 96 RESERVA FACULTATIVA 299 618,04 TOTAL 396 850,00

NOMBRE Welbauer Siebel Eugen NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 24 490,26 RESERVA FACULTATIVA 75 469 74 TOTAL 99 960,00

NOMBRE Williams Snyder Mary NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 1 717 35 RESERVA FACULTATIVA 5 292 65 TOTAL 7 010,00

NOMBRE Wohl Holz Brigitte, NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 15 214,34 RESERVA FACULTATIVA 46 885 66 TOTAL 62 100,00

NOMBRE Kenedy Jeftres Edward, NACIONALIDAD Irlandesa UTILIDADES 3 969,34 RESERVA FACULTATIVA 12 230,66 TOTAL 16 200,00

NOMBRE Lehmann Meyer Ernesto NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 9 067,79 RESERVA FACULTATIVA 27 942,21 TOTAL 37 010,00

NOMBRE Marinez G Maria C NACIONALIDAD Venezolana UTILIDADES 28 477,04 RESERVA FACULTATIVA 87 752,96 TOTAL 116 230,00

NOMBRE Miller Pazmño Marilin NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 5 917,24 RESERVA FACULTATIVA 18 232,76 TOTAL 24 150,00

NOMBRE Miller Pazmño Ronald NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 6 818,29 RESERVA FACULTATIVA 21 011,71 TOTAL 27 830,00

NOMBRE Moss Ferreira Robert NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 200 65 RESERVA FACULTATIVA 619,35 TOTAL 820,00

NOMBRE Magy Luckas Denes, NACIONALIDAD Estado unidense UTILIDADES 19 609,90 RESERVA FACULTATIVA 60 430 10 TOTAL 80 040,00

NOMBRE Pachemo Muniz Enrique NACIONALIDAD Española UTILIDADES 31 156 50 RESERVA FACULTATIVA 96 003 50 TOTAL 127 160,00

NOMBRE Pallares Pérez Teresa, NACIONALIDAD Estadounidense UTILIDADES 2 361 66 RESERVA FACULTATIVA 7 278,14 TOTAL 9 640,00

NOMBRE Rau Ruth Margarita, NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 54 940 97 RESERVA FACULTATIVA 167 139,03 TOTAL 221 380,00

NOMBRE Restrepo B Pedro J NACIONALIDAD Colombiana UTILIDADES 143 32 RESERVA FACULTATIVA 436,68 TOTAL 580,00

NOMBRE Richter Haminger Hilda NACIONALIDAD Alemana UTILIDADES 40 994 48 RESERVA FACULTATIVA 126 325,52 TOTAL 167 320,00

NOMBRE Robrooks Berenguer Violeta NACIONALIDAD chilena UTILIDADES 9 148 79 RESERVA FACULTATIVA 28 191,21 TOTAL 37 340,00

7— CALIFICACION DE LA EMPRESA de Acuerdo con el régimen comun de tratamiento a los capitales extranjeros, LA INTERNACIONAL SA es 'empresa nacional'
8— En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá ARTICULO CUARTO El capital e la compañía es la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA SUCRES 639'653 680,00 dividido en sesenta y tres millones novecientas sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cohō acciones ordinarias y nominativas de diez sucre cada una. Cada título indicará el numero de acciones que represente

Quito, a 3 de diciembre de 1986

Dr Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

21/12/86 1704

ACTA